

puesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Quinto.—Otros asuntos. Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en su domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de abril de 2007.—Severiano Solana Martínez, Administrador único.—23.234.

CHART INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 30 de mayo de 2007, a las 16,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Rafael Calvo, n.º 39, de Madrid y en segunda convocatoria el día 31 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ampliación del plazo de duración del cargo de Consejero y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Quinto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales, todo ello si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de abril de 2007.—Ricardo López Moráis, Secretario del Consejo de Administración.—22.778.

CIERRES Y MONTAJES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad Cierres y Montajes, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad en Galdácano, polígono Eretxe, plataforma número 112. Nave 29 C, en primera convocatoria, a las 16 horas del día 14 de junio de 2007, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio de 2005 y 2006, y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Galdácano, 13 de abril de 2007.—Por el Consejo de Administración, el señor Presidente, Roberto Gómez.—23.292.

CLUB MR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la Carretera de Las Rozas a El Escorial, km. 5,5, en Las Rozas de Madrid (Madrid), el día 26 de mayo de 2007, en primera convocatoria a las 10 horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Informe del Consejo de Administración sobre la auditoría contable recogida en el contrato de «Acuerdo de Reconocimiento de Deuda» que consta en el anexo 5 del contrato de arrendamiento suscrito con Cantizal Sport Center, Sociedad Limitada.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, de forma gratuita, de una copia de toda la documentación.

Las Rozas de Madrid, 31 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Martínez de Santos.—22.840.

COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que se celebrará el próximo día 5 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera y única convocatoria, en el domicilio social de la compañía, avenida Diagonal, número 640, 6.ª planta, de Barcelona, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Delegación en el Administrador único de las facultades necesarias para la adecuada interpretación, subsanación, aplicación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, a partir de la publicación del presente anuncio convocatoria, tienen el derecho de examinar, en el domicilio social de la compañía, avenida

Diagonal, 640, 6.ª planta, Barcelona, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006 y la correspondiente propuesta de aplicación de resultados.

También tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Barcelona, 17 de abril de 2007.—El Administrador único, Antonio García Castellá.—22.836.

COMERCIAL FERRCASH 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en reunión celebrada el pasado día 10 de abril de 2007, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa situado en la calle del Rey Pastor, n.º 8, del Polígono Industrial de Leganés, en Madrid, el próximo día 1 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 2 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico anterior.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de tres Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos alcanzados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta celebrada o en su caso, nombramiento de interventores.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leganés (Madrid), 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis A. Anchuelo Sánchez.—21.626.

COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado, por unanimidad, en su reunión del día 27 de marzo de 2007, con asistencia de Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el próximo día 5 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en el domicilio social, muelle del Bufadero, carretera de San Andrés, sin número, Santa Cruz de Tenerife y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 6, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración, sobre la distribución de cantidades a cuenta de los beneficios del ejercicio.